

INFORME SECRETARIAL: Santa Rosa de Cabal, tres (03) de mayo **del dos mil veintitres (2023)**, Señor Juez, en la fecha paso al Despacho el proceso de la referencia informándole que se solicitó se libre el oficio para el trámite ordenado en el auto de fecha veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023), SIRVASE PROVEER.



CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL.

Santa Rosa de Cabal, tres (03) de mayo **del dos mil veintitres (2023).**,
INTERLOCUTORIO CIVIL N° 1163

Radicado No. 666824003002-2022-00354-00 EJECUTIVO DE ALIMENTOS: LEYVIS MARYDEL VALLE MONSALVO EN REPRESENTANCIÓN DEL MENOR J. A. del V. vs MIGUEL ANGELARVILLA BARROS.

Una vez visto el informe secretarial anterior y una vez examinado el mismo se accede a lo solicitado y por secretaría expídense y envíese el oficio correspondiente conforme a lo ordenado mediante providencia de fecha, veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023) Auto interlocutorio No. 0801.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


OSCAR DAVID

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado N° 074 del 04-05-2023

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7c5ecc6ec92192be32f0a118aca47314698a8e8b2cb1fd061eef1aa586e365b**
Documento generado en 03/05/2023 09:49:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>